

# C&HDURAN S.A CONSTRUCCIONES

Portoviejo 29 de agosto del 2016

Señor  
Carlos Adriano Romero Bravo  
C.C. NO. 1310269400  
Ciudad

De mi consideración:

Cumplio en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía C&HDURAN S.A CONSTRUCCIONES., celebrada el día de hoy lo designo como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco año, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Veintiséis de los estatutos de la compañía el Gerente General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de la Compañía de manera individual y tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley y la estructura administrativa determinada en los estatutos de la compañía.

La compañía C&HDURAN S.A CONSTRUCCIONES., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notario Publica Tercera del cantón Portoviejo, el 18 de marzo del 2010, inscrita en el Registro de la Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 28 de abril del 2010, bajo el No. 233 Tomo No. 28.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Ab. Ybeth Burgos Vera  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Portoviejo 29 de agosto del 2016

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.

Carlos Adriano Romero Bravo  
C.C. NO. 1310269400



TRÁMITE NÚMERO: 3646



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2411
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	608
REGISTRO(S):	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	C&HDURAN S.A.CONSTRUCCIONES
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO BRAVO CARLOS ADRIANO
IDENTIFICACIÓN	1310269400
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

*BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ*  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
CANTON PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA